en pocas palabras

La UNESCO propone

Desde el 5 hasta el 8 de mayo se realizó en París la "Reunión de expertos en materia de investigación y estudios sobre la mujer; balance y perspectivas", convocada por la UNESCO. Asistieron doce mujeres universitarias comprometidas directamente con investigaciones y estudios en distintas regiones geoculturales del mundo; observadoras de algunos organismos no gubernamentales con status consultivos y funcionarias de la División de Derechos Humanos de la UNESCO. Las ponencias presentadas y la discusión que se produjo en torno de ellas sirvieron de insumo para la posición que elaboró la UNESCO para la Conferencia de Copenhague. Entre las resoluciones adoptadas en la reunión se destaca la recomendación al organismo internacional para que preste asistencia a los países miembros en materia de investigación y estudios sobre la mujer, fomente reuniones de investigadoras en el interior de las distintas regiones geoculturales, así como encuentros en que puedan cotejarse los resultados de diferentes regiones.

Víctimas y más víctimas

Día a día la crónica policiaca de los diarios mexicanos registra hechos de violencia contra mujeres. El recuento es tal vez una de las formas, la más primaria, de denunciar esa permanente violación de los derechos humanos: María de Jesús Martínez, de 35 años, murió el 4 de junio último en la Sala de Terapia Intensiva del Centro Médico de la Raza (IMSS), víctima de una tremenda golpiza que le propinara su marido, Oscar Montenegro Martínez, quien se dio a la fuga; Clara Medrano de Ramírez, de 33 años, falleció de múltiples heridas al arrojarse a un tren, presa de una crisis nerviosa por los golpes que le había dado su marido; el mismo 14 de junio, Teresa N. de Armendáriz, de 32 años fue socorrida de urgencia: su marido le había disparado dos balazos a la cabeza, dándose luego a la fuga; Matilde Iturbia García, de 33 años, fue brutalmente golpeada por su marido, ahora prófugo, quien le robó además los 15,000 pesos que acababa de cobrar de la pensión alimentaria para sus hijos asignada por el juez.

Día de la Madre

Para decir "basta a los homenajes que por un solo día se nos da, mientras se nos impone represión y hambre el resto del año", varias organizaciones feministas, femeninas y Comisiones de Mujeres del Perú realizaron el segundo domingo de mayo —día en que se celebra el día de la Madre— un "Día de lucha de las mujeres explotadas y oprimidas", reivindicando varias acciones políticas y gremiales que tuvieron lugar en el país: "la protesta de las mujeres de Huacho por las ocho horas de trabajo; el mitin femenino de las obreras en 1919 por el abaratamiento de las subsistencias; la lucha sindical de Aurora Vivar; la lucha de las compañeras del SUTEP; el infatigable enfrentamiento contra la legalidad burguesa de las compañeras de Lolas, Tía, Monterrey y Scala; los derechos profesionales de las estudiantes de obstetricia; la sindicalización de las trabajadoras de El Hogar; la toma de fábrica de las compañeras de CONEL", etcétera. Asi mismo, denunciaron la matanza de campesinas de Ondores , Huancavelica, Yauri-Sicuani.

Nueva revista

A fines de julio salió en Lima, Perú, una revista "dedicada a la problemática femenina del país": *Nueva sociedad.* Promovida su publicación por el grupo "Mujeres en lucha", se propone impulsar la discusión y la reflexión sobre el tema de la mujer. En el primer número, algunos aspectos teóricos y polémicos son objeto de un enfoque crítico; se aborda, asimismo, el problema del aborto y se hace una crónica de los movimientos de lucha que llevan las mujeres peruanas . (Para mayor información, escribir a: *Mujer y sociedad,* Pasaje Carlos B. Tizón 105, Lima 13, Perú).

Más violencia sexual

El 28 de mayo, frente a la Procuraduría de Justicia del D.F., varios grupos de mujeres —Movimiento Nacional de Mujeres, Colectivo de Abogadas, Lambda, Lucha Feminista, Dirección Colectiva de *fem.*, Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, entre otros— hicieron una manifestación para repudiar la violación de una muchacha. El Partido Comunista Mexicano y otras organizaciones políticas y partidarias se unieron a esta demanda específica de los grupos femenistas. Este hecho marca un hito en la historia de la relaciones solidarias entre feministas y partidos de izquierda pero, fundamentalmente, muestra una forma de hacer política y de denunciar la violencia del sistema en todas sus manifestaciones. La muchacha se llama Anastasia Ortiz González y tiene sus facultades mentales alteradas. El violador —quien "la jaló de un brazo", la llevó a su cuarto y la mantuvo encerrada hasta el día siguiente, luego de ultrajarla— se llama Salvador Sotero Moreno. La violación pudo ser verificada por examen ginecológico; "la ofendida no pudo resistir la conducta delictuosa debido a sus deficiencias mentales" (según se lee en acta del Ministerio Público); se dictó la "formal prisión preventiva" de Sotero Moreno como presunto responsable del delito de *violación* (sancionado con pena privativa de la libertad cuyo máximo excede de cinco años de prisión. Todo eso sucedió, pero el violador obtuvo su libertad bajo fianza de 15,000 pesos, concedida por la juez Guillermina Contreras. Los grupos de mujeres arriba mencionados enviaron una carta al licenciado Agustín Alanís Fuentes.

1887 1912

La Comisión que subscribe á nombre de las Profesionistas Mexicanas tiene la honra de invitar á Ud. á la

Matinée Literario-Musical

que para celebrar las Bodas de Plata de la recepción de la primera Doctora Mexicana

Srita. Matilde P. Montoya,

se verificará el día 25 del actual,

á las 9½ de la mañana en el

Teatro Colón

México, agosto de 1912.

Dra. Columba Rivera. Lic. María A. P. de Farco.

Dra. Antonia L. Ursúa.

La doctora Mathilde Rodríguez Cabo nació en San Luis Potosí el año de 1904. Estudió medicina en la Universidad Nacional y se especializó en psiquiatría. En 1929 fue la primera magistratura del Tribunal de Protección Social. En 1937 forma parte de la sociedad "Leona Vicario", integrada por catorce mujeres que estudian la igualdad jurídica de la mujer. Integra también el Frente Unico pro Derechos de la Mujer. Fue fundadora de la Sociedad de Médicas Mexicanas. Escribió en revistas especializadas sobre psiquiatría y sobre la mujer. Murió en 1966.

Procurador General de Justicia del D.F., para denunciar no sólo la brutalidad del crimen sexual de marras, sino la indiferencia de las autoridades competentes y la corrupción generalizada del aparato judicial y represivo, señalando al funcionario las irregularidades del procedimiento, entre otras, la violación del decreto que establece que "no se otorgará libertad bajo fianza a los delincuentes sexuales", refrendado por el propio procurador.

Contra el uso del chador

Un cable de AFP informó el 5 de julio último que entre dos y tres mil mujeres iraníes, en su mayoría vestidas de negro, protestaron frente a la sede del gobierno iraní contra el uso del "pañuelo islámico" (chador), cuya obligatoriedad en la administración pública había sido decidida por las autoridades a víspera. "Nosotros respetamos mucho a la mujer en la sociedad islámica" les dijo el presidente Bani Sadr, desde su oficina y con un altavoz. "Comprendan ustedes la situación crítica del país", les reclamó. Pero las manifestantes no cejaron ante Bani Sadr: "no hicimos la revolución para retroceder, somos mujeres iraníes y no permaneceremos encadenadas". Unos días después, volvieron a manifestar su disconformidad ante el presidente: no están dispuestas a que les endilgue el mote de contrarrevolucionarias por el solo hecho de querer ser libres y revolucionarias. En efecto, los propios guardianes de la revolución islámica, a través de la prensa, les atribuyen haberse vestido de luto en señal de duelo por la caída del imperio de los Pahlevi. La lucha de las

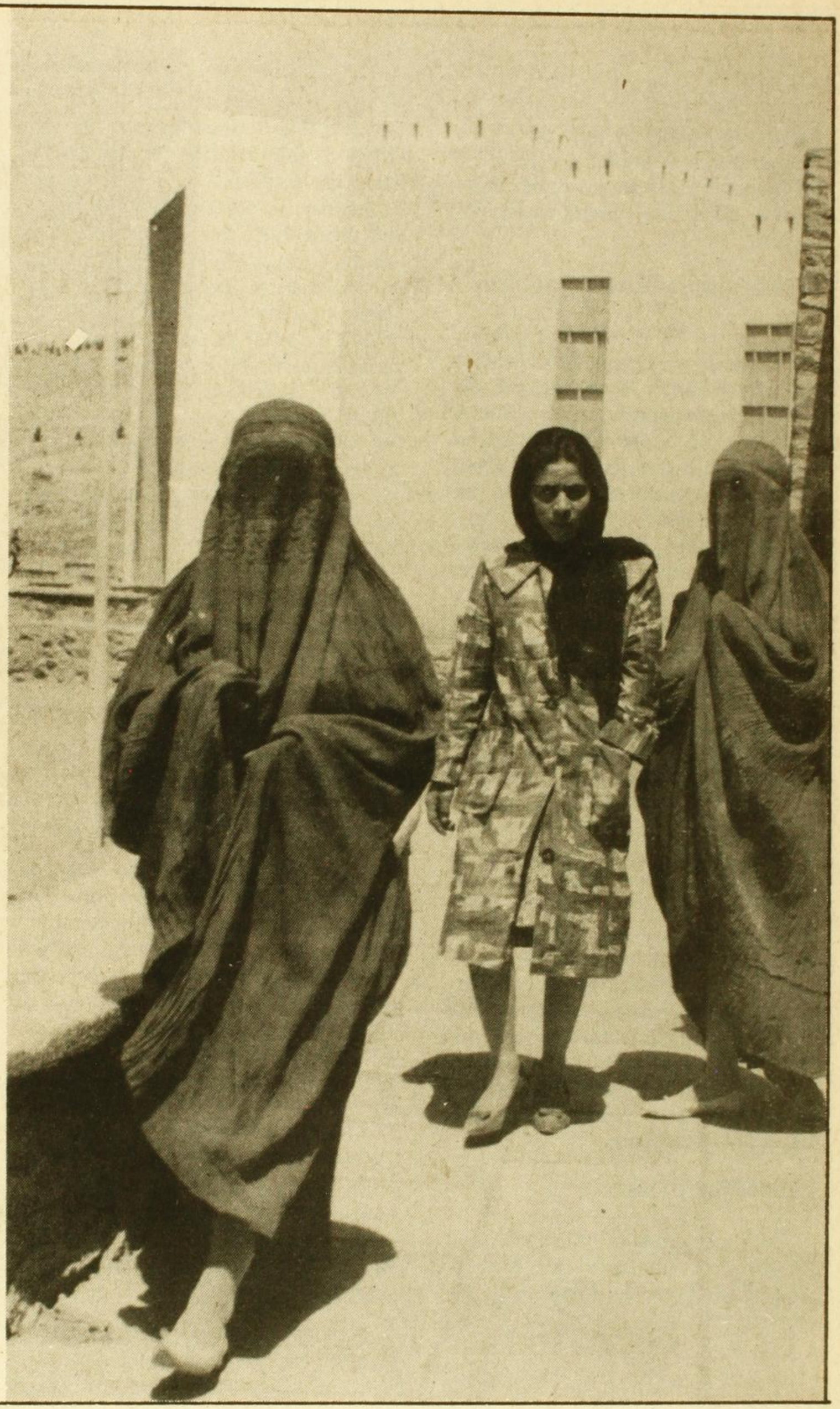

iraníes no puede ser más difícil: en un país donde se condena a muerte a los homosexuales parece haber escaso sitio para una reivindicación femenina.

Feminismo, cultura y política

El Centro de Estudios Argentino Mexicano (de la Comisión Argentina de Solidaridad) y la revista *fem.* organizaron los cuatro jueves del mes de junio un ciclo de discusiones sobre "Feminismo, cultura y política en América Latina". Teresita de Barbieri, María Antonieta Rascón y Lourdes Arizpe; Pilar Calvo, Mabel Piccini, Mauqui e Itziar Lozano; Adriana Puiggrós, Alaíde Foppa y Marta Lamas; Mariclaire Acosta. Otilia Vainstok y Claudia Hinojosa, discutieron en sucesivas mesas sobre la producción teórica feminista latinoamericana; marxismo y feminismo; feminismo, cultura e ideología; feminismo y organizaciones políticas de izquierda; feminismo; perspectivas políticas. Las participantes son investigadoras de la realidad de la mujer en América Latina y están vinculadas o pertenecen a grupos feministas y a organizaciones militantes de México; por la composición de las mesas —donde había mexicanas, argentinas y uruguayas— el debate fue un interesante intercambio de puntos de vista, desde realidades diversas y a partir de análisis a veces muy divergentes. ***fem.*** publicará esos trabajos próximamente.

Boicot justificado

En la segunda semana de julio mientras el doctor Víctor Manuel Bernal Sahagún, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, denunciaba —en una entrevista de Excelsior— a las trasnacionales y, en especial, a las de la rama alimentaria por ofrecer productos nocivos para la salud e insistía en la gravedad de la sustitución de la leche materna por leche en polvo, el boicot mundial de consumidores a la compañía Nestlé se extendía a Gran Bretaña. Al mismo tiempo, la CALP (Coalición de Acción contra la Leche en Polvo) intimó a la emprsa mencionada a poner término a su "agresiva promoción" de leche en polvo en los países del Tercer Mundo. El boicot empezó en 1977 en Estados Unidos, y se amplió a Canadá, Australia y Japón. Aparte de las consecuencias a que se alude en "De regreso al seno materno" (véase p.) interesa rescatar otras, mencionadas por el doctor Bernal Sahagún, quien se refirió a las leches procesadas, "que pueden producir en las próximas generaciones problemas mentales". Al lanzar el boicot británico, un vocero de la CALP manifestó:

"La persistente negativa de Nestlé a alterar radicalmente sus prácticas comerciales, nos ha privado de alternativas. Pese a los esfuerzos de las organizaciones internacionales de salud, el personal médico dirigente y ciudadanos de todo el mundo, Nestlé continúa amenazando la salud de los niños". Estas afirmaciones no están lejos del vaticinio del funcionario mexicano: "De no hacer frente al poderío económico de estos organismos —declaró a *Excelsior*—, se podrían confundir los intereses de los mismos con los del Estado, lo que significaría una pérdida del propio gobierno en su capacidad de control".

El FNLDM y el aborto

Lucinda Nava, Pilar Vázquez, María Guerra, Dulce María Pascual, Rosa María González y Marta Acevedo, de varias organizaciones sindicales, políticas y feministas, en nombre del Frente Nacional para la Liberación y Derechos de la Mujer demandaron a los legisladores nacionales una solución real y no demagógica al problema del aborto, afirmando una vez más que la mujer tiene derecho a decidir sobre su maternidad. El Frente ha solicitado que se le permita asistir a los debates sobre el tema en la Cámara de Diputados para poder defender su perspectiva en favor de la legalización del aborto, "un último recurso" de solución a un problema que existe y es cada vez más grave porque la interrupción del embarazo se practica en la clandestinidad y bajo condiciones de insalubridad. Las dirigentes sostuvieron —en una conferencia de prensa, los primeros días de julio— que las campañas de planificación familiar que promueve el gobierno son una trampa con la que se pretende hacer sentir que el exceso de habitantes es la causa de la pobreza que padece el país, "cuando la realidad es que las carencias son resultado de la concentración de la riqueza en pocas manos".

Homosexuales cubanos

Organizaciones de homosexuales estadunidenses han comenzado a ayudar a los miles de homosexuales que han llegado a Estados Unidos en

la llamada "Flotilla de la libertad". Un cable de agencia informó hace unas semanas que un grupo de Defensores de los Derechos Humanos de Florida, encontró 800 hogares y empleos para homosexuales cubanos, mientras que una institución religiosa de homosexuales afirma que cuatro mil de sus afiliados han ofrecido asilo a los cubanos "gay". "Uno puede ser enviado a la cárcel en Cuba simplemente por ser homosexual", dijo un militante en favor de los derechos de los homosexuales. En muchos casos, los homosexuales cubanos exiliados estarían dispuestos a aceptar los lineamientos económicos y políticos de la Revolución Cubana, pero ésta los separa del proceso por sus opciones sexuales.

Legítima defensa

Ricardo Guevara Cano, de 25 años, llegó el 28 de junio a su casa "enmariguanado", y exigió la comida a su mujer, María de la Luz Flores, de 22 años de edad. Como no se la servía con la prisa que requería su ansiedad, comenzó a agredirla y a amenazarla de muerte frente a sus tres hijos de dos, cuatro y cinco años de edad, a quienes sólo había dado golpes en su vida. Brutalmente golpeada, la mujer lo vio cenar y, después, irse tranquilamente a dormir. De pronto, toda su historia pasó como un filme por sus ojos: de ese hombre, ella y sus hijos nunca habían recibido más que golpes, jamás dinero para comer o sobrevivir. "Me cegué —relató María de la Luz a las autoridades de la Procuraduría— y cogí un cable de extensión eléctrica que utilizaba para planchar ajeno y, sin miramientos, se lo enredé en el cuello y apreté y apreté, hasta que sentí que su cuerpo estaba sin vida. Lo hice para escapar del martirio que vivíamos con ese monstruo."

nuestras lectoras colaboran

Patricia Rodríguez

oda al marido

AMADO señor mío; cuánto te agradezco que además de dejarme la toalla mojada sobre la cama, la ropa sucia desperdigada por los rincones, me des esa compañía tuya del desayuno, entre hoja y hoja del periódico, y me dirijas la palabra para pedirme el salero... Que entiendas que mi vitalidad alcanza para ordenar, limpiar, lavar, planchar, ir al mercado, preocuparme de tu calzado, las escuelas de los niños con sus juntas de padres de familia, las vacunas y aplicaciones de fluor, los compromisos sociales siempre tan divertidos (sobre todo cuando son en la casa), y ¡claro! ¿por qué no? con esta racha de Women's lib, pues trabajar y ser parte activa en la economía, que para eso queremos ser iguales... y no podemos, por razones de fuerza menor.